



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Información General

SE FORMAN TRES BLOQUES EN MONTEVIDEO

Unión Europea, por elecciones en Venezuela; México y Bolivia, en contra

Grupo de Contacto le pide a Maduro que permita la entrada de ayuda humanitaria

MAGALI JUÁREZ
mjuarez@elfinanciero.com.mx

Sin el respaldo de México y Bolivia, el Grupo de Contacto Internacional (GCI), patrocinado por la Unión Europea (UE), determinó ayer, en su primer encuentro en Montevideo, promover conversaciones para garantizar la realización de elecciones libres en Venezuela, en el menor tiempo posible, y lograr la entrada de ayuda humanitaria a la nación sudamericana.

Luego del encuentro, el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, aclaró que su país continuará con la propuesta original que planteó junto con Uruguay en el Mecanismo de Montevideo para sentar a dialogar a Nicolás Maduro y al líder opositor, Juan Guaidó, a quien no reconoce como presidente interino.

En conferencia de prensa, justificó que México no se sumó a la declaración final del GCI, que demandó comicios libres, debido a que por mandato constitucional, no puede respaldar la injerencia

política en otros países. "El argumento principal es que México no puede, por mandato constitucional, apoyar la injerencia política en otros países; es decir, determinar que haya elecciones o no, cómo se realizan las elecciones, cuándo se tienen que realizar, México no podría hacerlo. Sí acompañamos lo que tiene que ver con que haya comunicación y diálogo entre las partes y que haya una salida pacífica y democrática, pero no podemos participar en algo que implique que nosotros determinemos el proceso político-electoral", explicó.

Ebrard añadió que la próxima semana buscarán contacto con Maduro y Guaidó a través de los representantes del Mecanismo, Rebeca Grynspan, Enrique Iglesias, Bernardo Sepúlveda y David Simons, para evaluar las posibilidades de diálogo entre las partes en conflicto en Venezuela.

Destacó que a diferencia del acuerdo de los demás países del GCI, el Mecanismo de Montevideo no pone un condicionamiento al diálogo ni fija un resultado previo de la negociación. "Vamos a ver si somos útiles, porque se requeriría que las partes estén de acuerdo", insistió.

El responsable de la diplomacia

DIFUNDE VIDEO

EU REVOCA VISAS A CHAVISTAS Y ADVIERTE INTERVENCIÓN

WASHINGTON, DC.-Estados Unidos comenzó a revocar la emisión de visados a miembros de la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela, conformada plenamente por funcionarios chavistas, informó el Departamento de Estado.

En tanto, el almirante a cargo de las fuerzas estadounidenses en América del Sur, Craig Faller, advirtió que los militares están preparados para proteger a su personal y misiones diplomáticas en Venezuela, "si es necesario".

Además, la Casa Blanca difundió un video en español en el que compara a Maduro con exgobernantes autoritarios como Iósif Stalin, Benito Mussolini y Sadam Hussein.

—Agencias

mexicana aclaró que dado que Uruguay forma parte de ambos grupos, México compartirá información con el GCI a través de dicho país.

Tras el encuentro, la solución a la crisis venezolana quedó en tres

966

VENEZOLANOS

Fueron arrestados durante enero, la cifra más alta en la historia del país.

propuestas internacionales, la del Grupo de Lima, que rechaza cualquier diálogo con Maduro, la del GCI, que pide elecciones y del Mecanismo de Montevideo que le apuesta a la negociación entre Guaidó y el líder chavista.

Por su parte, la responsable de la diplomacia europea, Federica Mogherini, dijo que la UE está lista para abrir una oficina de ayuda humanitaria en Caracas, mientras el presidente anfitrión del encuentro,

10

MILLONES

De firmas enviará Maduro a EU, pidiendo que detenga la agresión.

Tabaré Vázquez, alertó que Venezuela enfrenta a una “disyuntiva” entre “la guerra y la paz”.

En Caracas, el presidente Maduro apoyó la iniciativa uruguayo-mexicana y en un tuit escribió: “estamos listos para participar en una agenda abierta de entendimiento por la paz”.

Por el contrario, Guaidó trató de desacreditar al gobierno uruguayo por ser contemplativo con el chavismo.

DATOS DEL SESNSP

Mujeres, víctimas de un delito en México cada cinco minutos

Acoso sexual, violación, secuestro, extorsión, feminicidio... los casos en 2018

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Durante 2018, cada cinco minutos y medio ocurrió en México un delito en el que la víctima fue una mujer; es decir, 11 por hora, 265 al día, 96 mil 696 en el año, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Acoso u hostigamiento sexual, abuso sexual, violación, secuestro, extorsión, homicidio y feminicidio son algunos ilícitos de los que fueron víctimas las mujeres en todo el territorio mexicano.

Dichas cifras están en el estudio denominado "Información sobre violencia contra las mujeres", el cual se elaboró, según el SESNSP, para poner en una sola plataforma los datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres.

"(Ello) permite conocer de forma oportuna la magnitud, tendencia y ubicación geográfica de las conductas y acciones que atacan en contra de este grupo de población, y así contribuir al análisis y al diseño de políticas públicas en la materia", se señala.

FOCOS

A la baja. El secuestro contra mujeres, en 2018, bajó a 300 casos, 18.69 por ciento menos que los 369 de 2017, y 22.07 por ciento menos que los 385 de 2016.

96,696

ILÍCITOS

Los que atentaron contra mujeres durante 2018.

En el prólogo, el SESNSP indica que la "ventaja de esta base de datos" es que la información proviene de denuncias ante el Ministerio Público y llamadas al 911 relacionadas con incidentes de violencia en contra de las mujeres.

"Las cifras provienen de la información registrada en carpetas de investigación y son proporcionadas mes a mes por las procuradurías y fiscalías de las 32 entidades. Es decir, se trata de presuntos hechos delictivos", detalla.

Según el reporte, durante 2018 los delitos que más se cometieron contra mujeres fueron lesiones do-

Violencia de género. La principal denuncia que recibe el 911 es violencia familiar, con 647 mil 940 casos; violencia de pareja, con 295 mil 471 casos; violencia contra la mujer, con 172 mil 210; acoso u hostigamiento sexual, con 6 mil 58 casos; abuso sexual, con 5 mil 78, y violación, con 3 mil 654 llamadas.

losas, con 60 mil 551 casos; lesiones culposas, con 14 mil 959; homicidio culposo, con 3 mil 192, y homicidio doloso, con 2 mil 746.

En el caso del feminicidio, aunque no es uno de los ilícitos de mayor incidencia, sí es el mayor crecimiento con relación a otros años. En 2015 hubo 407 casos, y en 2018 fueron 834, es decir, un alza del 105 por ciento.

La extorsión también tuvo un alza del 6 por ciento, al pasar de 2 mil 120 denuncias, en 2017, a 2 mil 247, en 2018; la trata de personas registró un incremento del 3.68 por ciento al pasar de 380 casos, en 2017, a 394, en 2018.

En contraste, el delito con mayor disminución en la incidencia en todo el país, según el SESNSP, fue el secuestro. En 2018 hubo 300 casos, 18.69 menos que los 369 de 2017; 22.07 menos que los 385 de 2016, y 12.28 menos que los 342 ocurridos en 2015.